

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 2110/2000 de la Comisión, de 4 de octubre de 2000, que modifica el Reglamento (CE) n° 1162/95 por el que se establecen disposiciones especiales de aplicación del régimen de certificados de importación y de exportación en el sector de los cereales y del arroz**

*(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 250 de 5 de octubre de 2000)*

En la página 24, en el artículo 1, en el punto 2), en la letra a) modificada, en el segundo guión:

*en lugar de:* «— certificados de exportación para un producto que no conlleve la fijación por anticipado de la restitución o de la restitución por exportación,»,

*léase:* «— certificados de exportación para un producto que no conlleve la fijación por anticipado del gravamen o de la restitución por exportación,».

---